



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

LANGA DE DUERO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se da publicidad a la presentación de las declaraciones sobre bienes patrimoniales y declaraciones sobre causas de posible incompatibilidad y actividad por parte de los Concejales cesantes y de los Concejales entrantes de este Ayuntamiento.

CONCEJALES CESANTES/ENTRANTES QUE HAN PRESENTADO LAS DECLARACIONES:

Nombre y apellidos del Concej/a Fecha de presentación

D ^a M ^a Blanca Illana Barrio	10 de junio de 2015
D. Alberto Sanz Rampérez	10 de junio de 2015
D. Adrián Berar	13 de junio de 2015
D. Constantino de Pablo Cob	13 de junio de 2015
D. Miguel Ángel Ortiz Latorre	13 de junio de 2015

CONCEJALES ENTRANTES QUE HAN PRESENTADO LAS DECLARACIONES:

Nombre y apellidos del Concej/a Fecha de presentación

D. Alfredo Ortiz Andrés	13 de junio de 2015
D. Ángel Luis Pastor García	13 de junio de 2015
D. Román Revilla Andía	13 de junio de 2015
D. Iván Andrés Aparicio	13 de junio de 2015

Langa de Duero, 16 de junio de 2015.– El Secretario, Eduardo España Sebastián. 1948

BOPSO-76-03072015